

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO-----

**SECRETARIO GENERAL:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con 15 quince minutos, del día 11 once de mayo del año 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes del cabildo, en el salón designado para las sesiones de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----  
PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----  
PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. ----  
PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. -----  
PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista. -----

<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. GERARDO PONCE MORENO</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PERMISO</b>
<b>C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. NANCY VALENCIA VARGAS</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>ING. ARTURO PÉREZ TORRES</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

-----  
**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la MAYORÍA de los integrantes del cabildo le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las **09.18** nueve horas **con dieciocho minutos**, del día **11 once de mayo del 2020 dos mil veinte**, declaro la asistencia de la MAYORÍA de los integrantes del cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

**SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-** En uso de la voz presento por instrucción del **Presidente Municipal** el orden del día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta sesión ordinaria de trabajo del pleno de este ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. ----**
- PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----**

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR: 10 votos; VOTOS EN CONTRA: 0 votos de los Regidores-----;**  
**ABSTENCIONES: 0 de los Regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 de 10). -----**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: -----

**PUNTO 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DA EL USO DE LA VOZ A LA C. LIC. FABIOLA VALLEJO ROBLEDO, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, PARA QUE EXPLIQUE AL RESPECTO.-----**

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----**  
**ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----**

**SECRETARIO GENERAL:** Continuando con el siguiente que es: **PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. -----**

**PÁRRAFO I PRIMERO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES GASTOS:**

- GASTOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS DE LA OBRA DEL RASTRO MUNICIPAL, MISMO QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

CONCEPTO	COSTO
DESPIELADORA ELECTRICA P/BOVINO	92,800.00
MATERIAL DE ACERO PARA RASTRO	20,650.02
CAMARA DE ENFRIADO PARA RASTRO	60,838.82
MATERIAL ELECTRICO	11,592.00
EVAPORADORES Y ENFRIADOS	47,560.00
MATERIAL DE HERRERIA	20,373.08
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>253,813.92</b>

- COMPRA DE TORNQUETE BIDIRECCIONAL GALVANIZADO CON SISTEMA DE COBRO INTELIGENTE PARA INSTALAR EN BAÑOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, EL CUAL TENDRÁ UN COSTO DE \$63,667.62 (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 62/100 M/N).

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----  
 ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUARTO, PÁRRAFO II SEGUNDO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORIZA LA APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL RECURSO ASIGNADO AL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, A TRAVÉS DEL PROYECTO “MUJERES TRABAJANDO POR LA IGUALDAD Y EL EMPODERAMIENTO, DESDE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE VALLE DE JUÁREZ”, CUYO MONTO ASCIENDE A \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100, M.N). -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----  
 ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUARTO, PÁRRAFO III TERCERO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, LA APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORIZA LA

**PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, EN LA ESTRATEGIA ALE, COORDINADA POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y EN SU CASO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO. POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DA EL USO DE LA VOZ A LA LIC. FABIOLA VALLEJO ROBLEDO, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES, PARA QUE EXPLIQUE AL RESPECTO -----**

**Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----**

**Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----**

**VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----  
ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----**

**CONTINUANDO CON EL PUNTO CUATRO, PÁRRAFO IV CUARTO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DA EL USO DE LA VOZ A LA LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE EXPLIQUE AL RESPECTO. -----**

**Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----**

**Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----**

**VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----  
ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor Presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----**

**PRESIDENTE:** Siendo las 09 nueve horas con 50 cincuenta minutos del día 11 mayo del 2020 dos mil veinte, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

---

**ING. JOSÉ MANUEL CHÀVEZ  
RODRÌGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**LIC. MARTÌN CHÀVEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL**

---

**ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ  
SÁNCHEZ  
SÌNDICO**

---

**C. PATRICIA MENDOZA  
MENDOZA  
REGIDORA**

---

**C. GERARDO PONCE MORENO  
REGIDOR**

---

**C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ  
REGIDORA**

---

**C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN  
REGIDOR**

---

**MTRA. BLANCA ESTELA  
CASTRO MADERO  
REGIDORA**

---

**C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ  
REGIDORA**

---

**LIC. NANCY VALENCIA  
VARGAS  
REGIDORA**

---

**MTRO. LORETO SANDOVAL  
CONTRERAS  
REGIDOR**

---

**ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR**